



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO CONTROL PO

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

CONCEJO DE BOGOTÁ 13-06-2020 08:39:01
Al Contestar Cite Este Nr.:2020IE8424 O 1 Fol:1 Anex:0
210 OFICINA 210/ROJAS MANTILLA MARIA FERNANDA
COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y
ORDENAMIENT
TAXIS INTELIGENTES

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **503** DE _____

14 JUN 2020

Aprobada en:

Tema: Taxis inteligentes.

Citados:

Secretario de Movilidad: Dr. Nicolás Estupiñán

Invitados:

Contralora Distrital: María Anayme Barón Durán

Personera Distrital: Rosalba Jazmín Cabrales Romero

Veedor Distrital: Guillermo Abel Rivera Flórez

Facultades:

El Concejo de Bogotá, en uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el artículo 52 del Acuerdo 741 de 2019, se permite citar a debate de control político con el fin de que responda el siguiente cuestionario:

Cuestionario:

Preguntas para la Secretaría Distrital de Movilidad

1. ¿Cuál es la fecha que estima la administración para que el 100% de los taxis funcionen con el sistema de tabletas?, ¿cuántos taxis están operando en la actualidad con el sistema de tabletas?
2. ¿Cuál es la realidad jurídica del proyecto actualmente?
3. ¿Cuál es el costo estimado por la secretaría para la implementación del sistema inteligente por cada vehículo?
4. ¿Cuál es la estrategia para que el sistema pueda ser usado por personas invidentes?
5. ¿Cuál es la estrategia para que el sistema lo puedan usar adecuadamente personas de tercera edad?
6. ¿Cuántas aplicaciones existen actualmente para la solicitud de taxi en el marco del programa de taxis inteligentes?

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

7. Una vez implementado el sistema. ¿Cómo se hará el control de calidad de las aplicaciones para asegurar un buen servicio al usuario?
8. ¿Cómo se han realizado las pruebas de campo para asegurar el correcto funcionamiento de la aplicación antes de su aprobación?
9. En caso de que la red móvil presente problemas de funcionamiento, por falta de cobertura o saturación, ¿cuál es el protocolo establecido para la prestación del servicio?
10. ¿Se está haciendo uso de la información generada por las tabletas para establecer métricas de los viajes que permitan analizar y tomar decisiones en materia de movilidad? Si es así, ¿de qué manera se está haciendo y cuáles han sido los resultados? En caso negativo, ¿cuáles son las razones?
11. ¿Cuáles son los protocolos de bioseguridad que deben cumplir los taxis para prestar el servicio, así como los usuarios para poder utilizarlo? ¿Se aprovecha el uso de las tabletas para el intercambio de información relacionada con las precauciones necesarias por la emergencia sanitaria?, si es así, explicar de qué forma.

Cordialmente

Firmas



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
H.C. Citante
Partido Alianza Verde



DIEGO LASERNA ARIAS
H.C. Vocero de Bancada
Partido Alianza Verde